ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIANA PATRICIA GÓMEZ GARCÍA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	31.415.744 — CONTRATO No. 808-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1° al 31 de Mayo de 2022)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA CAQUETA GRUPO TERRITORIAL CAQUETA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales con el fin de implementar la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad con el fin de apalancar el acceso a beneficios sociales y económicos de los participantes en el marco de la implementación de los procesos a cargo de la agencia.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Agenciar con el Coordinador del Grupo Territorial la implementación de nuevas alianzas estratégicas y espacios interinstitucionales y el mantenimiento de los existentes, para apalancar la implementación de la estrategia de corresponsabilidad de la Entidad con los sectores públicos, privados, academia y el tercer sector, para la inclusión social de la población objeto de la ARN, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	En el marco de esta obligación contractual se adelantó conversación telefónica con el vicerrector de investigaciones de la Universidad de la Amazonía del Caquetá con el objetivo de buscar un espacio para conocer la oferta con la cual cuenta este centro educativo para la población excombatiente y sus familias en el departamento del Caquetá y de Putumayo. Para el cumplimiento de las metas establecidas en el trabajo colaborativo entre los grupos territoriales de Putumayo y Caquetá. Igualmente se hizo acercamiento de manera presencial el 24 de mayo para avanzar en el tema y se acordó para el mes de julio de 2022 adelantar la reunión solicitada. Se genero comunicación vía correo electrónico el 14 de mayo con la Coordinadora Regional Blumotn Claudia Patricia Gallego, con el objetivo de tener un espacio donde se pudiese dar a conocer los avances de la política de reintegración y reincorporación, y las acciones que adelantan buscando puntos de encuentro para trabajar de manera articulada en beneficio de las partes. Se programo la reunión para el mes de junio de 2022.
2. Apalancar con el Coordinador del Grupo Territorial las acciones de implementación, seguimiento y evaluación de las alianzas establecidas con actores externos de conformidad con las iniciativas y/o acciones relacionadas con los procesos a cargo de la agencia, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género	Para el cumplimiento de esta actividad y de acuerdo con la participación en diferentes espacios como son: MIAF de Florencia (Mesa de Infancia Adolescencia y Familia), en este orden de ideas se hizo llegar el 6 de mayo de 2022 la matriz con información relacionada a los procesos enmarcados en infancia, adolescencia y familia que adelanta la ARN en Florencia. Igualmente se participo de manera presencial en la MIAF del 17 de mayo de 2022, espacio en el cual se confirmo el cumplimiento de compromisos por parte de la ARN. Igualmente se considero la participación de instituciones integrantes de la MIAF en espacios como la ITC de Florencia.
3. Dinamizar la concertación para el desarrollo de convenios, acuerdos de voluntades y/o alianzas estratégicas con actores priorizados por el Grupo Territorial, en las etapas de elaboración, ejecución y supervisión que le sean asignados hasta la etapa de liquidación	En el marco de dinamizar el desarrollo de convenios y contratos en sus diferentes etapas, se adelantaron las siguientes actividades: Se hizo contacto con la Universidad de la Amazonía para gestionar una reunión en el marco del trabajo colaborativo que adelanta la ARN, En vicerrectoría fueron dados dos fechas tentativas para adelantar estos espacios. Adicionalmente se realizo seguimiento a los siguientes procesos de contratos y convenios: En el marco del modificatorio del convenio #1217 celebrado entre la ARN y OIM que permitió la inclusión de tres municipios más para adelantar las Agendas Territoriales Comentarios de Reincorporación en los municipios de Florencia, El Doncello y el Paujil, el pasado 2 de mayo se adelanto la reunión en el Grupo Territorial Caquetá (GT). A esta reunión asistieron los Enlace de Reincorporación y el Señor Fabian Ramírez, así mismo la Coordinadora Encargada del GT Angelica Ángel. El objetivo fue acordar la zona a microfocalizar para los municipios de Doncello, Florencia y El Paujil para las Agendas Territoriales Comunitarias. Se debatieron las propuestas que cada parte llevo al espacio y finalmente se llegaron a los acuerdos del caso. En el municipio de Florencia fue focalizada El Sector de la Gloria, en el Doncello fue microfocalizado La Ceiba y en el Paujil fue micro focalizado Barrio Primero de Mayo y Andes Páez. Se remitió el acta al Nivel Central. Igualmente, en el mes de mayo se apoyó el proceso de recolección de hojas de vida y soporte de las mismas para los orientadores, promotores de reincorporación y promotores de comunidad para las nuevas agendas territoriales comunitarias de reincorporación. En el marco del convenio entre UNPFA y la ARN el pasado el 19 de mayo por correo electrónico se sugirió aplazar la Visita predio de Alto Canelos en la zona rural de Florencia por parte de las mujeres del comité de este proyecto para conocer los predios en los cuales quedarían los proyectos productivos. Lo anterior teniendo en cuenta las fechas cercanas a las elecciones de primera vuelta de presidencia y también la situación de ola invernal por la cual pasaba el departamento del Caquetá.
4. Propiciar espacios que le permitan al Grupo Territorial avanzar en la identificación y participación de diferentes escenarios comunitarios, propendiendo por el fortalecimiento del tejido social, y del posicionamiento de las estrategias comunitarias, de convivencia y la reconciliación de las comunidades receptoras de la población participante de los procesos de la ARN.	El pasado 10 de mayo se adelantó una reunión en el marco de la preparación del cierre de la Estrategia Mambrú con el socio implementador y el profesional facilitador . Esta se adelanto por video conferencia. Se confirmaron fechas, invitados, orden del día entre otros.
5. Dinamizar el cumplimiento de las metas proyectadas en el marco de la estrategia de corresponsabilidad para el Grupo Territorial.	Para dar cumplimiento a esta actividad, se remitió al equipo de profesionales el pasado miércoles 4 de mayo las orientaciones dadas por el Nivel Central con relación a la oferta para el fortalecimiento de entornos educativos (mapeo de instituciones educativas rurales) en las cuales nuestra población objeto de atención (tanto PER como PPR) y sus familias (hijos entre otros), acudieran a estos centros educativos. Para esto se orientó a los compañeros, se recibió la información y los registros fotográficos. Estos fueron revisados y consolidados para la remisión al nivel central. Se relaciona a continuación los municipios y veredas postuladas: Solano: Peñas Blancas y Puerto Tejada. Solita: Puerto Guzman San Vicente del Caguan: IE Educativa de la zona urbana y una de la zona rural (Alto Quebradón) y la IE Miravalle. Florencia: Vereda El Pará La Montañita : Dos instituciones Educativas del Cedro. El Doncello: Vereda La Ceiba El 6 de mayo fue remitido a los profesionales de reincorporación, con copia a los asesores y orientadores (relacionados con la reincorporación) un correo electrónico con asunto: “Resultados de articulación con actores privados”. Este correo tenia la intención de: recordar hacer llegar los 30 de cada mes (mayo, junio , julio , agosto , septiembre, octubre, noviembre) los principales logros o resultados obtenidos por los GT/PA con fundamento en la articulación con el sector privado (solo con sector privado) En el mismo corre se precisó que dada la estructura del documento y los fundamentos de “Paz con Legalidad” se requería información exclusivamente de la ejecución del proceso de reincorporación y siempre en clave de resultados de impacto. En el archivo adjunto se dieron ejemplos para diligenciarla. A inicios del mes de mayo, se adelantó una convocatoria para el equipo de trabajo del GT de Agua Bonita (Orientador del AETCR, Enlace de Reincorporación, Profesionales Facilitadores, Orientadora Productiva y representante de Unidad Tecnica de Reincorporación que apoya los CTR y la Coordinadora Encargada del GT), en este espacio que se adelanto por video conferencia se identificaron temas necesario y estratégicos para adelantar el CTR. Se asignaron roles y tareas para adelantar el CTR programado para el 12 de mayo. nSin embargo, este Consejo Territorial de Reincorporación debió ser cancelado. El motivo de la cancelación fue la no disposición de agenda del Alcalde Municipal. En este orden de ideas una vez cancelado el CTR fue necesario confirmar a los invitados que este habia sido cancelado y porteriormente se dieron orientaciones por correo electronico del 10 de mayo a la profesional facilitadora con los siguientes puntos: *Es necesario que la Administración Municipal nos remita por escrito que el alcalde no estará disponible el próximo 12 de mayo de 2022 para participar del CTR programado en la fecha que como administración hicieron la propuesta. *Necesario conocer una fecha oficialmente (es decir por escrito) para poder agendar un nuevo CTR

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIANA PATRICIA GÓMEZ GARCÍA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	31.415.744	CONTRATO No.	808-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1° al 31 de Mayo de 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA CAQUETA GRUPO TERRITORIAL CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales con el fin de implementar la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad con el fin de apalancar el acceso a beneficios sociales y económicos de los participantes en el marco de la implementación de los procesos a cargo de la agencia.

6. Adelantar la gestión y seguimiento para la materialización de los compromisos e iniciativas incluidas en los Planes de Desarrollo Territorial y/o los PDET que se relacionan con las acciones definidas en el marco de las políticas de reintegración y reincorporación.	En cuanto al seguimiento de las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria para el caso de Agua Bonita en la Montañita se remitió el 19 de mayo al Profesional Facilitador Pablo Castro el acta de entrega del fortalecimiento de las agendas reincorporación integral y mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades en el marco de la hoja de ruta PDET y el conpes 3931, en Colombia. Esta fue remitida para revisión y espera de observaciones. El 21 de mayo se remitió a los orientadores la convocatoria para fortalecer las capacidades de comunicaciones de los actores locales y visibilizar avances y retos de los PDET y de la implementación del Acuerdo a través de medios locales, nacionales, y reporteros comunitarios. Sin embargo, no hubo ninguna postulación de acuerdo con la respuesta del equipo de profesionales.
7.Orientar la gestión de las estrategias de enfoque diferencial, étnico y de género, con actores externos referenciados en el territorio, evidenciando el avance e impacto de las mismas, conforme a los lineamientos establecidos en las metas, planes e iniciativas relacionadas con el objeto del contrato.	Teniendo en cuenta el proceso adelantado en el marco del convenio celebrado entre la ARN y UNPFA, se oriento al equipo de profesionales y promotores para hacer el acompañamiento a cada una de las actividades desarrolladas periódicamente con las mujeres excombatientes y las mujeres de comunidad. Igualmente realice acompañamiento al proceso de agendas de género. Igualmente se remitió al equipo de profesionales las distribuciones por encuentro para el debido acompañamiento.
8. Acompañar al Coordinador del Grupo Territorial, en la unificación de criterios y cumplimiento de las pautas establecidas por la Dirección Programática de Reintegración con el fin de dar cumplimiento a los planes de acción institucional dirigidos a la población objeto de la Entidad, de acuerdo al enfoque diferencial, étnico y de género	En el marco del proceso de genero se dio a conocer a los profesionales reintegradores y facilitadores con copia a los orientadores y asesores así como a la Coordinadora encargada del GT la oferta adelantada en las acciones del convenio ARN- UNPFA: Convenio 1193 del 2021: Invitación para las Jornadas de Sensibilización y Capacitación sobre Derechos, Violencias Basadas en Género y Aplicación Institucional. Esta remisión de información se realizo el 26 de mayo por correo electrónico.
9. Dinamizar de acuerdo con los lineamientos del Coordinador del Grupo Territorial, las diferentes acciones de implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo concertados con la población objeto y sus familias, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, estableciendo gestiones que le apunten al cumplimiento y avance en su proceso de atención.	Con el objetivo de dar cumplimiento en esta obligación contractual se realizaron las siguientes actividades: Se remitió el 21 de mayo al equipo de trabajo del GT la Tercera convocatoria 2022-2 Fondo ARN - ICETEX para educación superior para ser ofertada a la población objeto de atención de la ARN. Sin embargo, de acuerdo con información de los orientadores no hubo ninguna persona interesada.
10. Registrar y hacer seguimiento a la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR de la Entidad, correspondiente a la priorización de actores para la vigencia 2022 del Grupo Territorial de forma oportuna y eficiente.	Se adelanto revisión en sistema de las siguientes gestiones enmarcadas en el módulo de actores externos: Atendiendo el lineamiento de la coordinadora encargada Angelica Ángel Chatres, se remitió a los orientadores y asesores respectivamente la matriz con los avances y distribución de las diferentes gestiones para la dinamización de cada uno de ellos. En la información se relacionó: El nombre del actor externo, El número de identificación del actor, El municipio , El número de gestión, El responsable en el SIR, El apoyo de cargue de información en el SIR. Se relaciona a continuación las gestiones y sus respectivos responsables: GES_09477: Luz Stella Vasquez y Natalia Puyo. GES_09398: Milena Tafur GES_09401: Sandra Infante con el apoyo de Maria Andrea Castro GES_09484: Pablo Sanza con el apoyo de Janeth Sanchez GES_09400: Martha Rivera GES_09479: José Bertony Rojas GES_09399: Sandra Infante y apoya Lina Maria Perdomo GES_09474: Excenober Castro GES_09397: Janeth Sanchez y apoya Pablo Castro GES_09471: Luis Carlos Salazar y apoya José Bertony GES_09468: Milena Tafur GES_09634: Jaider Ochoa GES_09637: Sandra Infante con el apoyo de Jaider Ochoa GES_09642: Yerly Yesenía Gómez con el apoyo de Ana Maria Velasquez En cuanto a las gestiones de escenarios de socialización se relaciona: GES_09135: Sandra Infante GES_09128: Diana Gómez con el apoyo de Sandra Infante GES_09137: Excenober Castro GES_09133: Luz Stella Vasquez GES_09131: Cesar Andres Trujillo GES_09124: Sandra Infante con el apoyo de Diana Gómez GES_09134: Luis Carlos Salazar con el apoyo de José Bertony Rojas En la matriz en Excell remitida se da claridad del momento en el cual deben quedar en cada una de las fases por trimestre. Así mismo fue revisada la plataforma para conocer de otras gestiones que hubiesen sido registradas y no fue encontrada
11. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el líder del Grupo Territorial para dar cumplimiento de los Planes operativos y de acción definidos por la Entidad.	De acuerdo con la solicitud de la Coordinadora Encargada del Grupo Territorial Angelica Ángel, esta obligación contractual se le dio cumplimiento entre otros asistiendo a los siguientes espacios. Comité Primario: el en este espacio en cabeza de la coordinadora encargada, se abordaron temas relacionados con metas, procesos y avances tanto en comunidades como en corresponsabilidad. Igualmente se contó con el acompañamiento de los orientadores: Ruta individual, AETCRs, Productivo, Asesora de Ruta de Reintegración, profesional de Comunicaciones, profesional de salud y género, y el profesional de seguimiento, Se participo virtualmente de un encuentro convocado por el Nivel Central para conocer la presentación las condiciones y demás aspectos técnicos, operativos y de coordinación del mencionado contrato. Esta reunión fue el 9 de mayo

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIANA PATRICIA GÓMEZ GARCÍA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	31.415.744	CONTRATO No.	808-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1° al 31 de Mayo de 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA CAQUETA GRUPO TERRITORIAL CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales con el fin de implementar la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad con el fin de apalancar el acceso a beneficios sociales y económicos de los participantes en el marco de la implementación de los procesos a cargo de la agencia.

12. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para dar cumplimiento a esta obligación contractual se atendieron las solicitudes realizadas por la coordinadora encargada Angelica Ángel entre otras: El 4 de mayo se remitió al Nivel Central el reporte de la matriz de resultados con actores privados. En este se indico que para el mes de mayo de 2022 se informa que no se contó con resultados. El 6 de mayo fue remitido a la Coordinadora (E) la respuesta enviada por la Enlace de Reincorporación Esperanza Torres con relación a la prefocalización del sector a trabajar r con las Agendas Territoriales Comunitarios. El 9 de mayo se remitió los insumos de corresponsabilidad y comunidades para elaborar el Breafing par la visita del Nivel Central. Se adelanto la revisión de avances de las metas en el módulo de actores externos de acuerdo con el registro de las diferentes etapas. El 9 de mayo se dio respuesta al Nivel Central de comunidades la respuesta que se dio a una petición que fue allegada por una presidenta de juntas de acción comunal de un sector de San Vicente del Caguan. El mismo 9 de mayo de 2022 fue remitido a la Coordinadora Encargada las fichas de reincorporación. Igualmente, el 9 de mayo fue remitido el aporte para la visita del director al AETCR de Agua Bonita por medio del Insumos para Breafing. Este incluyo la información del Presidente Ejecutivo de la Cámara de Comercio. El 17 de mayo se hizo llegar el informe de la alerta temprana de Puerto Rico al profesional de Seguimiento. Se remitió el 26 de mayo por correo electrónico a la Coordinadora Encargada Diagnóstico DOFA Componentes Reincorporación
13.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Entre otras actividades que se adelantaron en el periodo del informe de mayo están: Se remitió a los promotores Stefanía Molano y Arley el pasado 2 de mayo, la base de datos remitida al Nivel Central con la información preliminar de actividades que requerían operador logístico para los meses de junio y Julio respectivamente. Lo anterior para tener en cuenta para confirmación en las ordenes de servicios. El pasado 4 de mayo se envió al encargando del Nivel Central de recepcionar las solicitudes de operador logístico. Se remitieron reprogramaciones y ajustes den DPR para operador logístico de acuerdo con las necesidades. El 5 de mayo fue remitido por correo electrónico a los Enlaces de Reincorporación el acta de la jornada de prefocalización de los sitios adelantarse las Agendas Territoriales Comunitarias de Reincorporación. La respuesta expresada por la Enlace Esperanza Torres fue remitida a la Coordinadora del GT, toda vez que no correspondía a la realidad. Se revisaron los informes de legalización de desplazamiento de los profesionales del equipo comunitario acogiendo las solicitudes de la Coordinadora en este sentido. Participación de la capacitación de correspondencia dada por el Nivel Central. Esta participación se dio el 9 de mayo por video conferencia. El 10 de mayo se participo de una video conferencia con relación a los lineamientos de operador logístico. El pasado 25 de mayo fue remitido al Nivel Central de Comunidades un derecho de petición que fue traslado por parte de la defensoría del pueblo con relación al proceso Mambrú. Igualmente se apoyó en la estructuración de la respuesta.

DIANA PATRICIA GÓMEZ GARCÍA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): **ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES**

Fecha VoBo: 28/06/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"